

Acta No. 2

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTING&ECONOMIC OPTIMIZATION ALMEIDA CORPORATION
ALMEIDA CORP CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 15h00, en la oficina No. 2 del domicilio S7-57 situado en el sector de Miravalle, calle E18C y S7-C, lugar en el que funciona la Compañía CONSULTING&ECONOMIC OPTIMIZATION ALMEIDA CORPORATION ALMEIDA CORP CIA.LTDA., se encuentran presentes el Señor Omar Almeida, en su calidad de representante legal y la Srta. Melanie Almeida quienes son socios y representan el cien por ciento del capital pagado de CONSULTING&ECONOMIC OPTIMIZATION ALMEIDA CORPORATION ALMEIDA CORP CIA.LTDA., y por unanimidad resuelven conforme a lo establecido, en el artículo OCTAVO de los estatutos sociales de la Compañía y el Art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, Constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal y declaran instalada la sesión.

Los presentes designan como presidente ad-hoc de la Junta General a la Srta. Melanie Almeida y como secretario ad-hoc al Sr. Omar Almeida Gerente General.

De inmediato y para cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías, la Presidente de la reunión solicita a secretaría que realice un registro de los socios presentes y el número de participaciones y el porcentaje que cada uno de ellos contiene en el capital social de la compañía, cuyo resultado consta a continuación:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES DE US\$ 10	PORCENTAJE
OMAR ALMEIDA GALARZA	380	38	95%
MELANIE ALMEIDA GALARZA	20	2	5%
TOTAL	400	400	100%

Una vez que los socios, aceptan por unanimidad reunirse en Junta General, la Presidente declara instalada y pide a secretaría que ponga a consideración de la reunión el orden del día que se propone para la misma.

La secretaría propone el siguiente orden del día para ser tratado en la presente reunión.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia
2. Aprobación de Balances del año 2018
3. Destino de los resultados

Se pone a consideración de los asistentes el siguiente orden del día y es aprobado sin ninguna modificación. Se procede a tratar el primer punto.

1. Lectura y aprobación del informe gerencial.- Se da lectura al informe presentado por el Sr. Omar Almeida, al no existir ninguna intervención, después de que la Señorita Presidente pone a consideración de los asistentes, es aprobada y firmada por la Srta. Presidente y Secretario.

La Srta. Presidente pide por secretaría que se dé lectura del segundo punto del orden del día.

2. Aprobación de Balance Año 2018.- Una vez leído los balances y habiendo sido revisados de conformidad a la Ley, con unanimidad los mismos se dan por aprobados.

La Srta. Presidente pide por secretaría que se dé lectura del tercer punto del orden del día.

3. Destino de los resultados.- En virtud a la ausencia de operatividad de la organización y su consecuente falta de resultados se decide por unanimidad diseñar un plan estratégico a fin de que la entidad pueda operar pese a la difícil situación económica.

La Junta General reconoce que no existen litigios ni reclamos pendientes entre los socios, por lo que sus decisiones se toman por unanimidad y en salvaguardia de los intereses societarios que son los suyos propios.

A las 16:00 y una vez que Presidencia constata que se ha agotado el tratamiento de la agenda que fue propuesta para ser tratada en la presente Junta General Universal Extraordinaria de los Socios, declara terminada la reunión y concede un receso de una hora a fin de que Secretaría elabore el Acta respectiva.

Una vez transcurridos el tiempo de receso la Presidencia de la reunión reinstala la reunión con la misma asistencia descrita anteriormente y Secretaría da la lectura del acta la que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los asistentes a ella.



Melanie Almeida
SOCIA
Presidente AD-HOC



Omar Almeida
SOCIO
Secretario AD-HOC